



Novedades del curso 2016-2017

Centros «BIT»
La Consejería de Educación pondrá en marcha un programa piloto de «transformación radical pedagógica ligada al cambio tecnológico» en 27 centros públicos de Infantil, Primaria y Secundaria de Castilla y León.

Transporte gratis
A los usuarios que ya disponían de transporte escolar gratuito en otros cursos se sumarán ahora los estudiantes de Formación Profesional Básica y los que cursen secciones bilingües por ampliación de horarios.

Necesidades específicas
Se aplicará una nueva norma que mejorará la atención educativa al alumnado con necesidades específicas que curse FP Básica. Se flexibilizará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Bilingüismo
Durante este curso, la red autonómica dispondrá de 599 secciones bilingües. Tras la evaluación del modelo en Primaria, se creará un grupo de expertos para elaborar propuestas de mejora y se iniciará la evaluación en Secundaria.

La reválida de Bachillerato no será obligatoria para titular y aspira a parecerse a Selectividad

► El consejero de Educación asegura que aún no se sabe con exactitud cómo será la nueva prueba, aunque prevé que tendrá algún «cambio inevitable»

M. ANTOLÍN
VALLADOLID

Abranca un nuevo curso, el tercero de la implantación de la Lomce y, como en los años anteriores, se inicia con polémica por las denominadas «reválidas», a lo que en esta ocasión hay que sumar la incertidumbre en el panorama nacional. El consejero de Educación, Fernando Rey, presentó ayer el curso escolar 2016-2017 y mostró preocupación por que a estas alturas se desconozca cómo será con exactitud la prueba que tendrán que realizar los estudiantes de segundo de Bachillerato, que sustituirá a la tradicional Selectividad. Lo que sí está claro es que durante el curso que comienza el próximo lunes no será obligatorio aprobar ese examen para obtener el título de Bachillerato y que únicamente se tendrá en cuenta de cara al acceso a la universidad. Lo mismo ocurrirá con la «reválida» de 4º de la ESO, en el que durante este curso los alumnos podrán obtener la titulación sin aprobar ese examen. Será en el ciclo 2017-2018, si siguen vigentes, cuando sí será necesario aprobar las pruebas para tener el título.

Desde la Consejería de Educación se trabaja ya junto con las cuatro universidades públicas de Castilla y León para que la evaluación final de Bachillerato sea lo «más cercana y semejante posible» a la última Selectividad. «Vamos a intentar que no haya cambios sustanciales», aseguró el consejero. Sí que habrá un cambio «inevitable», explicó Fernando Rey, y es que como los alumnos que comienzan se-

gundo de Bachillerato durante este curso tendrán que asumir el currículum nuevo planteado por la Lomce tendrán que examinarse de algunas asignaturas que no estaban previstas en el sistema anterior, por lo que habrá algún examen más. De hecho, está previsto que la prueba dure un día más y sea «un poco más exigente», detalló Fernando Rey. Sin embargo, no se puede establecer «con exactitud» cómo será la prueba porque aún se está a la espera de que el Ministerio de Educación dicte un reglamento que concrete la evaluación antes del 30 de noviembre.

Pruebas adicionales

Además, las universidades públicas de la Comunidad se han comprometido, aunque «todavía no de manera oficial», a no establecer pruebas adicionales además de la de final de Bachillerato, algo que sí contempla la Lomce.

Es un asunto que «preocupa mucho» a las familias, a los estudiantes de segundo de Bachillerato y a la comunidad educativa, expresó el titular de Educación. «No es de recibo que a estas alturas de curso todavía no sepamos con exactitud cómo debe ser esta prueba», indicó, antes de asegurar que este es un «efecto colateral negativo» del hecho de no tener un Gobierno nacional «estable».

Al referirse a la prueba de 4º de la ESO, el titular de Educación insistió, como ya ha hecho en otras ocasiones, en que en «un sistema universal de enseñanza el gran desafío debe ser cómo no dejar a ningún alumno atrás», más que establecer pruebas cuyo efecto en la calidad del sistema «como mínimo está en discusión». Recordó que los estudiantes que este año inician 4º de la

ESO no tienen que aprobar ese examen para poder obtener el título, por lo que lanzó un mensaje de «tranquilidad» y estimó que la polémica sobre esta prueba «tiene que perder intensidad». Y es que, a su juicio, la «excesiva ideología no contribuye al sosiego y estabilidad que necesita el sistema educativo».

Continuarán como hasta ahora y si no hay cambios en la norma las evaluaciones de 3º y 6º de Primaria, que ya se realizaron en los cursos anteriores. Son exámenes «útiles» que permiten medir y analizar el nivel de los escolares e introducir medidas de mejora en los centros. Sólo «un pequeño número de padres, altamente ideologizados» rechazaron que sus hijos realizaran estas pruebas, que como recordó Fernando Rey, no tienen valor académico, sino que tienen más bien carácter orientador.

Según los datos aportados por la Consejería, en 2016 el 91,53% del alumnado de 3º de Primaria superó la evaluación individualizada, una cifra que sube al 94,04 en los estudiantes de 6º, que se enfrentaron a esta prueba por primera vez el curso pasado.



El consejero de Educación, Fernando Rey, ay

Suben sólo en FP y Bachillerato

El curso 2016-2017 comienza con 636 alumnos menos

M. A. VALLADOLID

Un total de 356.362 alumnos comenzarán el próximo lunes el curso escolar 2016-2017 en las enseñanzas de régimen general en Castilla y León, 636 menos que los registrados durante el ciclo anterior, según los datos aportados por el Gobierno autonómico.

De acuerdo con las previsiones, únicamente sube el número de estudiantes en Bachillerato -118 más- y en Formación Profesional -349 más-. El mayor descenso se produce en el

segundo ciclo de Educación Infantil, mientras que se registran menos alumnos en todas las provincias, salvo en Palencia, que cuenta con 51 estudiantes más.

En cuanto a la Educación de Adultos y las Enseñanzas de Régimen Especial, serán 56.567 los estudiantes en estos apartados, 268 más que en el curso anterior.

Además, el departamento educativo autonómico prevé que el personal al servicio de la Educación se incrementará en 134 personas.



Libros

Más de 36.000 familias dispondrán este curso de ayudas para la gratuidad total de libros de texto, cuya convocatoria ya se ha resuelto. Además, se consolidará el programa de préstamo de libros Releo con 30.000 beneficiarios

Obras

Se multiplica por dos la inversión en obras de mantenimiento y mejora de los centros respecto al año 2014 hasta alcanzar los 13 millones de euros. La obra nueva también tendrá un «gran avance», según el consejero de Educación

Comedores

Tras el incremento de los umbrales de renta, se prevé que el 60 por ciento de los usuarios del comedor escolar dispondrán de este servicio de forma gratuita, respecto al 40 por ciento del periodo anterior.

«Centros-gueto»

La Consejería de Educación actuará en los denominados «centros-gueto» que poseen una alta concentración de minorías étnicas mediante «planes específicos» para cada caso y respuestas pedagógicas concretas.

Escuela segura

La Junta busca detectar mejor los casos de acoso escolar y se ha puesto en marcha el denominado programa PAR para luchar contra este problema. Durante el curso pasado se confirmaron 56 casos de acoso escolar.



er durante la presentación del curso escolar 2016-2017

F. HERAS

La Junta estudia ser acusación en el caso del profesor de Cabezón

► Rey anuncia la defensa «sin fisuras» ante denuncias falsas a los docentes

M. ANTOLÍN
 VALLADOLID

«No permitiremos que a nuestros profesores se les calumnie gratuitamente». El consejero de Educación, Fernando Rey, anunció ayer durante la presentación del curso escolar 2016-2017, que empieza el próximo lunes, una defensa «sin fisuras» ante las denuncias falsas contra docentes de la Comunidad y el apoyo del Gobierno autonómico al profesor del colegio público de Cabezón de Pisuegra (Valladolid) denunciado por dos madres cuya causa por abusos sexuales fue archivada recientemente por el Juzgado de Instrucción número 1 de la capital vallisoletana.

La Junta de Castilla y León esperará al archivo definitivo de la causa y después hablará con el docente. En el caso de que éste quiera emprender acciones legales contra los falsos denunciantes, el Gobierno autonómico estudiará personarse como acusación particular en defensa de su derecho al honor, detalló el consejero de Educación.

«Por supuesto, si hay algún profesor que comete algún acto inapropiado, haremos todo lo posible para que caiga sobre él el peso de la ley, pero no permitiremos que a ninguno de nuestros profesores se les falte al respeto, a su honor y profesionalidad, de ninguna manera», afirmó con contundencia el consejero, que lanzó así un «mensaje clarísimo, sólido y sin fisuras». «Queremos dejar muy cla-

ro que no se puede denunciar falsamente a nuestro profesores», sentenció.

El Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid decretó este lunes el archivo provisional de la causa que investigaba a un profesor de Cabezón de Pisuegra, que fue detenido por la Guardia Civil de la localidad el pasado día 16 de junio después de que dos padres denunciaran que sus hijos, de tres y cuatro años de edad, habían sufrido supuestamente abusos sexuales.

El juez, en virtud de los informes forenses, sostuvo que no hay indicios de que se hayan producido abusos sexuales a menores. Además, el magistrado no ve mala fe en la denuncia, informa Ical.

Este juzgado decretó en junio la libertad bajo fianza de 5.000 euros (a abonar en un plazo de 72 horas) y una medida de alejamiento para el profesor, que no podía aproximarse a menos de 500 metros del centro escolar donde se habían producido presuntamente los hechos.

El consejero de Educación también se refirió en su intervención en los casos de acoso escolar entre iguales. Durante el pasado curso se confirmaron 56 casos, detalló, antes de explicar que la Junta de Castilla y León busca una «escuela segura» y mejorar en la detección de estas situaciones. «Es una verdad incómoda, pero no queremos ocultarla, queremos aflorarla», aseguró.

En ese sentido, añadió que, aunque la Comunidad cuenta con un sistema «muy sólido» para detectar el acoso escolar entre iguales, desde su departamento se ha impulsado el programa PAR (Parar el acoso, Apoyar a la víctima y Reeducar al agresor) para luchar contra esta problemática.

Al respecto, explicó que es necesario actuar con los agresores porque, de lo contrario, ese menor «puede seguir acosando en otras ocasiones y no se resuelve el problema, sino que se desplaza hacia el futuro».

Causa archivada
 El juzgado decretó el archivo de la causa que investigaba al profesor por posibles abusos

Uno de los aspectos que destacó ayer el consejero de Educación, Fernando Rey, durante la presentación del nuevo curso fue que el presupuesto para las actuaciones de reforma y mejora se multiplicará por dos en este periodo educativo respecto al año 2014 hasta superar los trece millones de euros y que habrá un «gran avance» en obra nueva hasta 2019 después de que durante la legislatura anterior apenas se iniciaran nuevos proyectos. «Es necesario que la recuperación económica se mantenga para poder mantener este ritmo», explicó.

«Aquí también necesitamos un Gobierno estable en Madrid», indicó sobre el apartado de inversiones en el ámbito educativo. «Esto nos afecta mucho y mal», detalló sobre la incertidumbre actual en el panorama polí-

tico porque, a su juicio, «no sale gratis no tener Gobierno en Madrid».

Como novedad importante durante el nuevo periodo, la Consejería de Educación lanzará un proyecto piloto de «transformación radical pedagógica ligada al cambio tecnológico» en 27 colegios e institutos públicos de la Comunidad, tres por provincia, que se denominarán centros BIT (Bilingüismo, Inclusividad, Tecnología). El objetivo es establecer una red de centros innovadores, detalló Fernando Rey, para un mejor y mayor desarrollo de las competencias clave de los alumnos para el futuro. Para poner en marcha este proyecto, se realizaron en el curso pasado visitas presenciales a proyectos pedagógicos innovadores en España y otros países como Canadá.